

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N°

168

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:
NRO DE IDENTIFICACIÓN:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
123

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/
area usuaria:		SERVICIO DE FARMACIA							
1	27/06/2023	S/N	495700741539	GUIA HIDROFILICA 0.35 X 1.5 m	UNIDAD			2	625.00
2	27/06/2023	S/N	495700380017	LLAVE EN "y" DESCARTABLE CON VÁLVULA HEMOSTATICA	UNIDAD			8	1,850.00
3	27/06/2023	S/N	495700190732	CATÉTER GUIA PARA ANGIOPLASTIA XB 6 FR	UNIDAD			2	3,000.00
4	27/06/2023	S/N	495700742295	SUSTANCIA PARA SISTEMA EMBOLIZANTE X 6 mL	UNIDAD			8	42,500.00
5	27/06/2023	S/N	495700741650	INTRODUCTOR CON VÁLVULA 6.0 FR	UNIDAD			2	250.00
6	27/06/2023	S/N	495700191108	MICROCATÉTER 1.5 FR X 1.65 m CON PUNTA DESPRENDIBLE	UNIDAD			4	25,000.00
7	27/06/2023	S/N	495700742340	MICRO GUIA 0.007 in	UNIDAD			2	4,000.00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 168

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
NRO DE IDENTIFICACIÓN: 123

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES		
						EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN
						CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	VALOR TOTAL S/
area usuaria:								
8	27/06/2023	S/N	495701890002	MICROGUÍA 0.008 in X 200 cm	UNIDAD		2	5,500.00

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Lc. Adm. WASSERMANN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

FIRMA 1: RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA
EN LA GESTIÓN DE LA CAP

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
M.C. Esp. Jorge ENRIQUE MEDINA RUBIO

FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U
ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD O A
QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA
FACULTAD